

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número IS.V.16/73-42.

##### Relación de artículos y precio límite

- 140.000 pares de botas tres hebillas insuflación, al precio límite de 517 pesetas el par.
- 6.000 pares de botas cordones piso sueña, al precio límite de 485 pesetas el par.
- 5.000 pares de botas montañero tipo antiguo, al precio límite de 625 pesetas el par.
- 335.000 pares de botas deporte, al precio límite de 100 pesetas el par.

El plazo de duración del suministro será el indicado en la cláusula 16 del pliego de bases que regirá esta licitación, siendo el lugar de entregas el Almacén Central de Intendencia, por lo que se refiere a las botas de deporte, y Almacén Regulador de Valencia, para el calzado de cuero.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 8 de mayo de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 11 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios,

que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.439-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.800 equipos de cilindro para motor REO-Oa-331.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T. P. 24/73-41.

##### Relación de artículos y precio límite

- 1.800 equipos de cilindro para motor REO-Oa-331, al precio total de 4.050.000 pesetas.

Con la oferta se acompañarán siete equipos de cilindro para pruebas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central en Villaverde (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 9 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.439-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense acordó anunciar la subasta pública a la baja para la contratación de las obras que se relacionan a continuación, incluidas en el Plan de Obras y Servicios para 1972, aprobada por el Gobierno para esta provincia.

##### Plan 1972

Obra número 40.228-55.—Oimbra. Camino a Chas.

Presupuesto de contrata: 2.249.999 pesetas.

Fianza provisional: 45.000 pesetas.

Fianza definitiva: 90.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Obra número 40.257-84.—La Vega. Camino Alto de Cobelo-Santa Cristina-Vilaboia-Coreijido.

Presupuesto de contrata: 7.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 152.000 pesetas.

Fianza definitiva: 304.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica.

Obra número 40.259-86.—Viana del Bolo. C. V. Solveira-Piñeiros-Bouza.

Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica.

Obra número 40.276-103.—Cortegada.—Camino Rebordeña-Refojo y Acceso Aldecolada a Valongo.

Presupuesto de contrata: 2.452.200 pesetas.

Fianza provisional: 49.044 pesetas.

Fianza definitiva: 98.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 40.280-107.—Cortegada.—Camino de Antones a Seijomil con ramal a la Iglesia.

Presupuesto de contrata: 736.910 pesetas.

Fianza provisional: 14.738 pesetas.

Fianza definitiva: 29.476 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 38.539-37.—Viana del Bolo. Camino de Penuota a Ramilo, primera fase.

Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica.

Obra número 40.325-152.—Verín. Terminación alumbrado público.

Presupuesto de contrata: 1.585.720 pesetas.

Fianza provisional: 31.714 pesetas.

Fianza definitiva: 63.429 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plan regional extraordinario de vías provinciales

Irijo.—Camino vecinal de Cusanca al límite provincia de Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 3.279.848 pesetas.

Fianza provisional: 65.597 pesetas.

Fianza definitiva: 131.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

La Peroja.—Camino vecinal La Peroja-Los Peares. Acondicionamiento y mejora.

Presupuesto de contrata: 8.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 122.000 pesetas.

Fianza definitiva: 244.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo C, obras viales sin cualificación específica.

San Juan de Río.—Acondicionamiento y mejora del C. V. de Cerdeira a San Juan de Río-La Moa.

Presupuesto de contrata: 6.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Fianza definitiva: 260.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica.

San Cristóbal de Cea.—Acondicionamiento y mejora del C. V. Osera-Povaudra al límite de la provincia con Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 5.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 104.000 pesetas.

Fianza definitiva: 208.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deben estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, obras viales sin cualificación específica.

San Cristóbal de Cea.—Acondicionamiento y mejora del C. V. de Povadura al límite de la provincia con Lugo.

Presupuesto de contrata: 480.000 pesetas.

Fianza provisional: 9.600 pesetas.

Fianza definitiva: 19.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil), de diez a trece horas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y el proyecto correspondiente.

Apertura de plicas: Vigésimo primer día hábil siguiente a las doce horas, en la Secretaría de la Comisión.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., que acompaña, y con domicilio en ....., calle de ..... número ....., por sí o en representación de ....., con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial

del Estado» y en el de la provincia de fechas ....., y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de ....., conforme en un todo con las mismas, se comprometo a ejecutarlas con la baja del ..... (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de esta subasta son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 20 de marzo de 1973, y constan en el proyecto y pliego de condiciones.

Orense, 20 de marzo de 1973.—El Gobernador civil-Presidente.—2.117-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua al observatorio astronómico del Calar Alto, Sierra de Los Filabres (Almería).

El presupuesto de contrata asciende a 14.952.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 299.043 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.582-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de obras complementarias de la estación depuradora de agua para el abastecimiento de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 13.498.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 269.980 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de mayo de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.583-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del proyecto de embalse de Meriga (isla de la Gomera, Tenerife).

El presupuesto de contrata asciende a 78.144.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Fianza provisional: 1.562.894 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o

de la Empresa que representa a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Dirección del Servicio Hidráulico de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.586 A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto modificado de precios del canal de Garafia, Tajarafé (isla de La Palma, Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 184.694.783 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Fianza provisional: 3.693.896 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en la Dirección del Servicio Hidráulico de Tenerife proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.585 A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona gaditana, depósitos reguladores y estación de impulsión a Cádiz, excepto dique de cierre.**

El presupuesto de contrata asciende a 132.557.389 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 2.651.148 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.584 A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso restringido de las obras de red de conducciones generales, depósitos y estaciones depuradoras para abastecimiento de agua a la zona norte de la provincia de Córdoba.**

El presupuesto de contrata asciende a 463.501.664 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación

de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 9.270.033 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo E, subgrupo 7, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.578 A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso restringido de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Olot (Gerona).**

El presupuesto de contrata asciende a 226.723.502 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 4.534.470 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de junio de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.579-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estación de aforos número 160 sobre el río Arochete, en Aroche (Huelva).*

El presupuesto de contrata asciende a 2.195.388 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadiana (Madrid).

*Fianza provisional:* 43.908 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría B (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.587-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de la estación de tratamiento de aguas blancas de Salobreña y anejos (Granada).*

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 200.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.580-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de estación de aforos número 20 sobre el río Mula en Los Baños de Mula (Murcia).*

El presupuesto de contrata asciende a 2.174.940 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia).

*Fianza provisional:* 43.499 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría B (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número

..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.588-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de terminación de la variante del camino local de la Pega a la carretera de Coria a la Alberca (Cáceres).*

El presupuesto de contrata asciende a 23.754.142 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 475.083 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo B, subgrupo 2, categoría C.; grupo G, subgrupo 6, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.589-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de compuertas y mecanismos de la presa del Rey-Real Acequia del Jarama (Madrid).**

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 287.784 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se citan.**

Se anuncia concurso público para el suministro de tejidos al precio límite de 43.562.400 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-2-16-73, del Servicio de Intendencia.

44.280 metros de tejido gabardina para tropa, a 355 pesetas metro: 15.719.400 pesetas.

50.850 metros de tejido para uniforme de paseo y gorro de paseo para tropa, a 360 pesetas metro: 18.306.000 pesetas.

140.250 metros de tejido para camisa de tropa, a 68 pesetas metro: 9.537.000 pesetas.

Total: 43.562.400 pesetas.

Los plazos de entrega serán los siguientes:

El 20 por 100, a los sesenta días de la adjudicación definitiva.

Otro 20 por 100, a los cien días de la adjudicación definitiva.

El 30 por 100, a los ciento treinta días de la adjudicación definitiva.

Otro 30 por 100, a los ciento cincuenta días de la adjudicación definitiva.

Y no rebasando estos plazos por ningún motivo el 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría

....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.581-A.

de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 7 de mayo de 1973.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán cuatro metros de cada uno de los tejidos a que concurren, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que puedan identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 8 de mayo de 1973, a las once horas, en el salón de actos de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada uno de los lotes de los tejidos ofertados, que ascenderá a:

Para los 44.280 metros de tejido gabardina para tropa: 314.388 pesetas.

Para los 50.850 metros de tejido para uniformes y gorro de paseo para tropa: 366.120 pesetas.

Para los 140.250 metros de tejido para camisa de tropa: 190.740 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.570-C.

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los suministros que se citan.**

Se anuncia concurso público para el suministro de tejidos, calcetines, camisas, etcétera, que a continuación se relaciona:

	Pesetas
5.000 metros de tejido, gris, verano, uniforme Oficial, a 405 pesetas .....	2.025.300
5.400 metros de tejido raso, lana, gabardina, a 400 pesetas ...	2.200.000
4.500 metros de forro rayón gabardina, a 75 pesetas .....	337.500
6.000 pares de calcetines negros nailon, cortos, a 26 pesetas .....	156.000
6.000 pares de calcetines negros nailon, largos, a 27 pesetas .....	162.000
10.000 camisas grises, de verano, a 309 pesetas .....	3.090.000
1.500 camisas blancas poliéster, a 253 pesetas .....	379.500
2.000 camisas grises poliéster, sin bolsillos ni hombreras, a 260 pesetas .....	520.000
2.000 pares de guantes blancos, a 87 pesetas .....	174.000
2.000 bufandas blancas, a 200 pesetas .....	400.000
1.700 metros de forro sarga rayón, espuma poliuretano, a 120 pesetas .....	204.000

El importe total límite es de 9.648.000 pesetas, correspondiente al expediente 1/3, del Servicio de Intendencia.

*Plazo de entrega:* Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 7 de mayo de 1973.

Conjuntamente a esta presentación, se entregarán cuatro metros de los tejidos, dos pares de calcetines y guantes blancos y dos camisas y bufandas de muestra, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 8 de mayo de 1973, a las doce horas, en el salón de actos de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de los artículos a los que concurren, que ascenderá a:

40.500 pesetas para el tejido gris, verano, uniforme Oficial.
44.000 pesetas para el tejido raso, lana gabardina.
6.750 pesetas para el forro rayón gabardina.
3.120 pesetas para los calcetines negros nailon, cortos.
3.240 pesetas para los calcetines negros largos.
61.800 pesetas para las camisas grises de verano.
7.580 pesetas para las camisas poliéster blancas.

10.400 pesetas para las camisas grises, sin bolsillo ni hombreras, poliéster.  
3.480 pesetas para los guantes blancos.  
8.000 pesetas para las bufandas blancas.  
4.080 pesetas para el forro sarga rayón, espuma poliuretano.

Estas fianzas deberán imponerse en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será con cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.571-C.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Cobertizos para material pesado en el Parque Central de Transmisiones de Getafe».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Cobertizos para material pesado en el Parque Central de Transmisiones de Getafe», por un importe de un millón cuatrocientas doce mil quinientas noventa y tres pesetas (1.412.593 pesetas), incluido en beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, planta segunda, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de veintiocho mil doscientas cincuenta y una pesetas con ochenta y seis céntimos (28.251,86 pesetas).

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El primer sobre contendrá exclusivamente la proposición económica.

El segundo, la documentación que acredite la personalidad y condición del oferente.

El tercero contendrá la Memoria y referencias informativas de la Empresa oferente.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las trece horas del día 3 de mayo próximo, las proposiciones y documentación indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de mayo del año en curso, a las once horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1973.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—1.075-7.

*Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación del proyecto «Estación depuradora de aguas residuales del W-7 en Sóller» (Mallorca).*

Se convoca concurso-subasta para la contratación del proyecto «Estación depuradora de aguas residuales del W-7 en Sóller» (Mallorca), por e. importe límite de 2.344.470,00 pesetas (dos millones trescientas cuarenta y cuatro mil cuatrocientas setenta pesetas), incluido beneficio industrial, gastos directos e impuestos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación del proyecto se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, calle Mefisto, 2, Zaragoza y en la Sección de Obras de Jefatura Sector Aéreo, calle Enrique Mateo Lladó, 98, Palma de Mallorca.

El importe de la fianza provisional es de 46.889,00 pesetas (cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y nueve pesetas).

Los licitadores presentarán en mano, en las dependencias antes indicadas y hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1973, las proposiciones en tres sobres distintos, y comprenderán: Primer sobre, proposición económica; segundo sobre, documentación general, y en el tercero, documentación especial para la fase de admisión previa, y comprendrá una memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 11 de mayo de 1973, a las diez horas, por la Mesa de contratación, que se reunirá en esta Jefatura, en calle Mefisto, 2, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Sánchez Ortega.—2.573-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de reparación y mejoras en el Centro Sindical de Formación Profesional en Deusto-Bilbao (Vizcaya).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones y mejoras en el Centro Sindical de Formación Profesional en Deusto-Bilbao (Vizcaya), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.098.659, importando la fianza provisional 61.974 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Provincial de Vizcaya y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la «Obra Sindical del Hogar» (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provin-

cial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Subdirector de promoción.—1.995-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Laredo (Santander).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Laredo (Santander) cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.085.729, importando la fianza provisional 61.715 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santander y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos, se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de marzo de 1973.—El Subdirector de promoción.—2.050-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso público para adquisición de material de oficina.*

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Valladolid convoca concurso público para la adquisición de material de oficina con destino a esta Delegación.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la segunda planta de la Delegación Provincial de la Organización Sindical (Oficialía Mayor), sita en plaza de Madrid, número 4.

Las proposiciones se admitirán en el referido departamento de Oficialía Mayor, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Valladolid, 20 de marzo de 1973.—El Presidente de la J. E. A. P.—2.119-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de muebles, vajilla, lencería y otros efectos, con destino a la Residencia Provincial «San Miguel del Monte», en Miranda de Ebro.*

**Objeto y tipo:** Los efectos que se pretenden adquirir se distribuyen en cinco grupos:

	Pesetas
A) Vajilla, cristalería, cubertería y útiles de cocina .....	181.916
B) «Somniers» colchones, maderas, sillas, tresillos, etc. ....	1.581.196
C) Artículos de lencería .....	404.420
D) Muebles de oficina y suministros, electrodomésticos, etcétera .....	235.068
Suma el tipo de licitación...	2.458.600

Puede ofertarse por todos los grupos, por varios o uno sólo. En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 3 de abril, número 76, se contiene anuncio extenso.

El pliego de condiciones puede consultarse en el Negociado de Contratación, en horas y días hábiles.

No se podrá repercutir contra la Diputación por impuestos, arbitrios o tasas.

Plazos: De entrega, quince días; de garantía, seis meses.

Pago: A cargo de la partida número 6.1103, suplementada, existiendo crédito suficiente.

#### Fianzas:

a) Provisionales: Grupos: A, 4.500 pesetas; B, 39.000; C, 10.000, y D, 7.000 pesetas.

b) Definitivas: Se aplicarán los tipos medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ofertas: En el Negociado de Contratación, de ocho horas cuarenta y cinco minutos a trece horas, durante diez días hábiles, contados del siguiente al de inserción de este anuncio.

A la proposición se acompañará fianza provisional, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, escritura notarial de apoderamiento (en su caso), fotocopias del documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, inscripción en la Seguridad Social.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ....., residente en ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso de adquisición de vajilla, muebles, lencería y otros efectos, con destino a la Residencia Provincial «San Miguel del Monte», en Miranda de Ebro, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., acepta las obligaciones derivadas del pliego y, en consecuencia, se compromete a entregar en dicha Residencia, dentro del plazo de quince días, el material siguiente, a los precios que se indican (unitarios y totales):

Grupo A) ....., (en letra y números, pesetas)

Grupo B) ....., pesetas (letra y cifra), etc.

Precio total de la oferta ....., pesetas (letra y cifra).

Acompaña relación detallada de los artículos que ofrece en cada grupo y los documentos siguientes .....

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 3 de abril de 1973.—El Presidente.—2.601-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de La Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de construcción del camino vecinal de Alcudia de Veo a Ahin.**

Aprobado por la excelentísima Diputación Provincial el proyecto de construcción del camino vecinal de Alcudia de Veo

a Ahin, por el presente se anuncia subasta para la ejecución de las obras, con un presupuesto de ejecución por contrata, a la baja, de 10.721.467,30 pesetas.

Las proposiciones, redactadas con sujeción al modelo oficial que se inserta al final del presente, se reintegrarán con póliza del Estado de 6 pesetas y timbre provincial de 15 pesetas, presentando las mismas durante el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer uso a lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de nueve a doce horas de la mañana, en el Negociado de Obras, de Secretaría.

Deberán acompañar por separado:

a) Documento nacional de identidad vigente.

b) Resguardo de constitución de la fianza provisional.

c) Carnet de Empresa con Responsabilidad, vigente.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de Accidentes de Trabajo.

e) Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial, o escrito de compromiso de satisfacerlo antes de la firma del contrato correspondiente.

f) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguna incapacidad o incompatibilidad de la señalada en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento ya citado.

En el caso de que concurra alguna Sociedad, deberán adjuntar igualmente:

1. Copia de la escritura social de constitución o modificación, inscrita en el Registro Mercantil.

2. Documento acreditativo de la personalidad del firmante de la proposición.

La fianza provisional constituirá en la Caja provincial o en la Caja General de Depósitos, sucursal de Castellón, será por un importe de 166.073 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en dieciocho meses, contados desde la fecha de la firma del correspondiente contrato.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de su presentación, ante la Mesa legalmente constituida.

El proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones de la subasta estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Públicas, todos los días laborables de diez a catorce horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 238 y 312 de la vigente Ley de Régimen Local.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ... con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad vigente número ....., expedido en ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ....., que acompaña por separado) y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., así como del proyecto técnico de la obra y pliego de condiciones económico-administrativas, todo lo que acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, se compromete a ejecutar la obra con la baja del ....., (tanto por ciento en letra) con relación al tipo de la subasta de ....., pesetas fijado en el anuncio como base de la licitación.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en materia de seguridad social y laboral. (Fecha y firma.)

Castellón, 20 de marzo de 1973.—El Secretario, Francisco Albella Redó.—El Presidente general, Alfredo García.—2.141-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras:

1. «Red de alcantarillado, 3.ª fase, sector Norte y sector Sur, en Lúque».

Tipo de licitación: 2.988.427 pesetas.

Garantía provisional: 49.827 pesetas.

Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

Plazo de ejecución: Doce meses.

2. «Construcción de parque infantil en Villanueva de Córdoba».

Tipo de licitación: 490.000 pesetas.

Garantía provisional: 9.600 pesetas.

Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo a presupuesto de Cooperación 1972/73.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ....., (en letra) ....., pesetas ....., centimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 1.º de marzo de 1973.—El Presidente, Manuel Santolalla de Lacalle.—2.138-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejora del pavimento comprendidas en los lotes que se citan.**

Objeto: Subasta de los lotes números 12, 13, 14 y 15 que comprende la repa-

ración y mejora de pavimento de las vías provinciales siguientes:

Lote número 12. Acceso a Perdecany, 800.000 pesetas; carretera de Porrans a Cuntis, 2.530.000 pesetas. Suma el lote número 12, 3.130.000 pesetas.

Lote número 13. Carretera Porrans-Cuntis a Iglesia de Barro, 800.000 pesetas; Rebón a La Bouzaca, 1.450.000 pesetas; Ouzande a La Estrada, 300.000 pesetas; Forcarey-Silleda (terminación), pesetas 1.600.000. Suma el Lote número 13, 4.150.000 pesetas.

Lote número 14. Acceso a la Iglesia de Magdalena, 300.000 pesetas; Cerdedo a La Portela, 4.000.000 de pesetas. Suma el lote número 14, 4.300.000 pesetas.

Lote número 15. Barbantiño-Quireza, 2.600.000 pesetas; Cerdedo-Santo Domingo (terminación), 2.080.000 pesetas. Suma el lote número 15, 4.680.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse por separado para cada lote pudiendo optar a uno o varios de ellos y sirviendo la misma documentación en el caso de que se opte a varios en la misma subasta.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Desde la fecha de notificación de la adjudicación, seis meses para cada lote.

**Pago:** El pago se hará contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de la obra, y previa remesa de fondos por el Banco de Crédito Local de España.

**Fianzas:** La provisional en Depositaria de Fondos provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación de cada lote. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación, podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece, ante la Mesa Provincial, constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio o en el de ....., cuya representación acreditará con el poder bastanteado que acompaño, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número ....., comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaño, por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la industria, y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 10 de marzo de 1973.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey. El Secretario general, Pascual Rosón Pérez.—2.118-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un centro emisor de radio-televisión en Peña Cabarga.**

**Objeto del concurso-subasta:** El objeto de este concurso-subasta es la contratación de las obras de construcción de un centro emisor de radio-televisión en Peña Cabarga.

**Precio tipo:** 13.190.197 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doscientos cuarenta días naturales.

**Garantías:** La provisional se fija en 216.902 pesetas. La garantía definitiva se constituirá aplicando al importe de la adjudicación los tipos máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones por los que se rigen estas obras, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de proposiciones y examen de la documentación:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse en la Oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander durante las horas de nueve a trece.

**Apertura de proposiciones:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación se abrirán en el salón de sesiones de la Diputación de Santander, los sobres A, Documentación Administrativa y Referencias.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación procediéndose a nuevo anuncio, una vez resueltas las mismas.

Santander, 20 de marzo de 1973.—El Presidente, Rafael González Echeagaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.148-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia nuevo concurso para la ejecución del levantamiento fotogramétrico de los municipios de Ademuz, Agullent, Alquería de la Condesa, Bocarrente, Llauri y Rótova.**

La Presidencia de esta Diputación Provincial ha dispuesto convocar nuevo concurso para la ejecución del levantamiento fotogramétrico de los municipios de Ademuz, Agullent, Alquería de la Condesa, Bocarrente, Llauri y Rótova, por el tipo, a la baja, de 800.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones y bases técnicas cuyo anuncio fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 17 de febrero del año en curso, los cuales han de regir en este segundo concurso, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días que se concede para la presentación de proposiciones, a

partir de la inserción del presente anuncio en el referido periódico oficial.

Valencia, 16 de marzo de 1973.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino.—2.151-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución del «Proyecto de renovación de aceras y de pavimentado de los andenes de la avenida de José Antonio».**

Se anuncia subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para contratar la realización del «Proyecto de renovación de aceras y de pavimentado de los andenes en la avenida de José Antonio».

El tipo de licitación es de dos millones doscientas mil setecientos noventa y una pesetas con noventa y dos céntimos (2.200.791,92 pesetas).

La duración del contrato, incluida la garantía, será de nueve meses; el plazo de ejecución de tres, y los pagos se efectuarán conforme a lo previsto en el pliego correspondiente.

El expediente, con los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y proyecto de estas obras, estará de manifiesto en el Negociado primero de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será de cincuenta y cuatro mil quinientos pesetas con ochenta y tres céntimos (54.015,83 pesetas), y la definitiva la que resulte de aplicar a la cantidad de remate los porcentajes máximos determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en el citado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior al en que tenga que celebrarse la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de Concejales de la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintiuno hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta del «Proyecto de renovación de aceras y de pavimentado de los andenes en la avenida de José Antonio» se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto al tipo de licitación.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 17 de marzo de 1973.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—Visto bueno, el Alcalde, Jorge Silvestre Andrés.—2.135-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo volquete de transporte ligero.**

Cumplido el trámite del artículo 24 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, se convoca concurso



para la adquisición de un vehículo volquete de transporte ligero.

a) *Objeto:* La adquisición de un vehículo volquete de transporte ligero, que cumpla las siguientes características mínimas:

Autobastidor: Motor Diesel de cilindros; potencia mínima 55 C. V.; capacidad mínima de carga útil más caja, 3.500 kilogramos; caja de cambios de cuatro velocidades adelante y una atrás; anchura de vías máximas, 2.000 milímetros; anchura total máxima, 2.300 milímetros.

Volquete: Será de dimensiones y características adecuadas al autobastidor, no excediendo el vuelco del ancho total del camión. La descarga del mismo se realizará mediante un ariete óleo-hidráulico situado en el centro de la caja, que podrá acomodarse debidamente desde el interior de la cabina.

b) *Tipo:* En trescientas cincuenta mil pesetas incluido el valor del autobastidor y volquete hidráulico, así como el importe de la cuota tributaria correspondiente al Impuesto General de Tráfico de Empresa y cuota provincial correspondiente, sin que, por tanto, puedan ser repercutidas como partidas independientes.

c) *Plazo de entrega del vehículo:* En el máximo de un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

d) *Pagos:* En la forma señalada en la base decimotercera.

e) *Presentación de pliegos:* En la Secretaría del ilustre Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, sirviendo de referencia la fecha en que se publique el anuncio en el último de los periódicos expresados, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones. La presentación de plicas deberá realizarse en horas de diez a catorce.

f) *Garantía provisional:* 8.000 pesetas.

g) *Garantía definitiva:* El 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

h) *Apertura de plicas:* El día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de solicitudes y hora de las trece.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto del pliego de condiciones para la adquisición por ese Ayuntamiento de un vehículo volquete de transporte ligero, mediante sistema de concurso, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., acepta íntegramente dichas cláusulas y ofrece realizar la venta en las siguientes condiciones:

A) Autobastidor (se especificarán las mejoras sobre las condiciones mínimas fijadas en el pliego).

B) Volquete (se especificarán las características, acompañando los detalles técnicos, planos, fotografías, etc., que se estimen adecuadas).

La oferta se realizará por un importe total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 20 de marzo de 1973.  
El Alcalde.—2.139-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras y transporte a vertedero.*

Cumplido el trámite del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca a concur-

so para la adquisición de un vehículo para recogida de basuras y transporte a vertedero, según las siguientes especificaciones:

a) *Objeto de la subasta:* La adquisición de un camión con destino a recogida y transporte de basuras, que cumpla las siguientes características mínimas:

Autobastidor.—Motor Diesel de 6 cilindros; potencia mínima 90 CV; capacidad mínima de carga útil más caja, 5.000 kilogramos; caja de cambios de cuatro velocidades adelante y una atrás.

Carrocería compresora. Ha de tener las adecuadas condiciones de resistencia, durabilidad y limpieza y estará construida en chapa de acero, de espesores suficientes para resistir la compactación y protegida con pintura anticorrosiva.

La carga se realizará por la parte posterior, pudiendo trabajar simultáneamente tres operarios. Se tendrá en cuenta la amplitud de la boca de carga y la posibilidad de recogida de muebles, enseres, etcétera, de gran tamaño.

El ciclo de prensado será automático y el mando que inicie el mismo deberá estar al alcance de los operarios. Dicho ciclo se realizará mediante dispositivo óleo-hidráulico, debiendo ser su número lo más reducido posible.

La capacidad de carga de basura no será inferior a 3.000 kilogramos. La relación de compresión oscilará entre los valores 2 a 1 y 3 a 1, para densidades normales de basura.

El transporte a vertedero se realizará en las máximas condiciones de salubridad, debiendo quedar obturada la boca de carga por un procedimiento de manejo fácil y cómodo.

Deberá preverse la instalación de un estribo para el transporte de personal en la parte trasera, que deberá poder plegarse para facilitar la descarga. La boca de carga está a la menor altura posible del suelo.

La descarga será por basculamiento; a través de un ariete óleo-hidráulico situado preferentemente entre la cabina y la carrocería. Dispondrá de un estabilizador extensible que deberá evitar esfuerzos extensivos en el autobastidor en el momento del volteo.

Los dispositivos de compresión deberán retirarse de la boca de carga para dejar paso libre a la basura en la descarga, estimándose preferentemente los dispositivos que produzcan una variación mínima en el centro de gravedad del conjunto.

El circuito óleo-hidráulico deberá disponer de un dispositivo de seguridad que evite las sobrepresiones perjudiciales.

b) *Tipo:* Seiscientos noventa mil pesetas, incluidos el autobastidor y carrocería, así como el importe de la cuota tributaria correspondiente al Impuesto General de Tráfico de Empresas y cuota provincial correspondiente, sin que, por tanto, puedan ser repercutidas como partidas independientes.

c) *Plazo de entrega:* Un mes desde la notificación de la adjudicación definitiva.

d) *Pagos:* En la forma señalada en la base decimotercera.

e) *Presentación de pliegos:* Dentro de los diez días siguientes hábiles a la publicación del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de diez a las catorce horas, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

f) *Garantía provisional:* 15.000 pesetas.

g) *Garantía definitiva:* El 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

h) *Apertura de plicas:* El día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto del pliego de condiciones para la adjudicación por ese Ayuntamiento de un vehículo para recogida de basuras, mediante sistema de concurso, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., acepta íntegramente dichas cláusulas y ofrece realizar la venta en las siguientes condiciones:

A) Autobastidor. (Se especificarán las características y las mejoras sobre las condiciones mínimas fijadas en el pliego).

B) Carrocería compresora. (Se especificarán las características acompañando los detalles técnicos, planos, fotografías, etcétera, que se estimen adecuados). La oferta se realiza por un importe total de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Aranda de Duero, 20 de marzo de 1973.  
El Alcalde Presidente.—2.140-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de los trabajos de instalaciones a realizar en las diversas salas del Museo de Arte Moderno del Parque de la Ciudadela.*

Se anuncia concurso de los trabajos de instalaciones a realizar en las diversas salas del Museo de Arte Moderno del Parque de la Ciudadela, bajo el tipo de 10.000.000 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 130.000 pesetas, la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.005 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso de los trabajos de instalaciones a realizar en las diversas salas del Museo de Arte Moderno del Parque de la Ciudadela, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional, y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veinti-

uno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de marzo de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.779-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de las obras de instalación de un nuevo sistema de regulación de los semáforos en la zona.**

**Objeto:** Contratación mediante concurso público de proyectos y ejecución de las obras de instalación de un nuevo sistema de regulación de los semáforos en la zona de Bilbao que se indica.

**Garantías:** Provisional 150.000 pesetas. Definitiva, se deducirá reglamentariamente.

**Tipo:** 14.110.870 pesetas.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcaldesa, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

**Crédito:** Consignación en el presupuesto extraordinario 1971-1.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para ....., anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y se comprometo a tomar a su cargo el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por las cantidades ..... pesetas (en letra) ....., ofreciendo además, las siguientes modalidades o mejoras ..... (entre ellas plazo de ejecución, fraccionamiento de cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao a 16 de marzo de 1973.—El Secretario general.—2.120-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, con sujeción a las siguientes

#### Bases

**Objeto:** La contratación del servicio de recogida de basuras en esta localidad, incluyendo los caseríos del Grao, Malvarrosa y puerto hasta el camino de «Les Tancaes».

**Tipo:** El precio máximo será de un millón treinta mil pesetas anuales (1.030.000) pudiendo atenderse los licitadores exactamente a este precio o consignar la baja que estimen conveniente, ofreciendo, asimismo, en su caso, otras mejoras.

El concurso se resolverá atendiendo no solamente a la proposición económica más ventajosa, sino al conjunto de las circunstancias relativas a la prestación del servicio.

**Duración del contrato:** La duración del contrato será por un año, prorrogable cada año por un año más a partir de la fecha de la adjudicación, siempre que no

se denuncie expresamente por alguna de las dos partes contratantes con tres meses de antelación.

**Garantías:** La garantía provisional será de veinte mil sesenta pesetas (20.060).

La definitiva se fijará aplicando el porcentaje del 4 por 100 al precio del remate.

**Forma de pago:** El contratista percibirá el precio de la adjudicación en doceavas partes, dentro de los cinco últimos días de cada mes.

**Proposiciones:** Las proposiciones debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en sobre cerrado y con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio», con arreglo al modelo que al final se inserta. Deberá acompañarse declaración jurada de no hallarse comprometido en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el justificante que acredite la constitución de la garantía provisional y el documento nacional de identidad.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en el día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Exposición de expediente:** El pliego de condiciones económico-administrativas estará de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso de adjudicación del servicio de recogida de basuras, se comprometo a prestarlo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) ..... pesetas anuales y mediante los vehículos que le facilite el Ayuntamiento.

(Fecha y firma.)

Burriana, 20 de marzo de 1973.—El Alcalde, José Igual Lloréns.—2.113 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras.**

Se anuncia el concurso para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras de Calafell Pueblo, urbanización de Bellamar, campings de este término y barrio de Segur de Calafell, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día siguiente hábil de transcurridos veinte días también hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, bajo la Presidencia del suscrito Alcalde o Teniente Alcalde, en quien delegue. El tipo de licitación para el concurso es de 2.250.000 pesetas, y los que deseen tomar parte en él presentarán sus proposiciones de once a trece horas de los días laborables, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, en pliego cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras de Calafell Pueblo, urbanización de Bellamar, campings y barrio de Segur de Calafell».

Las proposiciones serán suscritas por los licitadores o por sus representantes, en este caso mediante poder bastantado, se extenderán en papel timbrado de la clase correspondiente, fijando los sellos

municipales puestos en la Ordenanza y se acompañará el resguardo que acredite haber constituido fianza provisional del 3 por 100 del tipo de licitación, que asciende a 67.500 pesetas, la declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, la Memoria exponiendo con detalle los medios de que dispone para llevar a cabo el servicio en la forma exigida y con la debida eficiencia, sin cuyos requisitos no será admitida la proposición.

Los pliegos que se presenten en Secretaría se admitirán desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de la apertura de aquél, hallándose en Secretaría el pliego de condiciones para conocimiento de quienes interesase tomar parte en el concurso.

La duración del contrato del expresado servicio es el de siete años, a partir de la fecha de su comienzo, con la prórroga automática establecida en el pliego de condiciones. Hecha la adjudicación se formalizará el contrato.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, don ....., (nombre, apellidos y domicilio del licitador, y si éste actúa en representación, lo indicará asimismo con los propios datos en cuanto a su poderdante), interesado en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día ....., para la adjudicación por concurso de la contrata del servicio de recogida domiciliar de basuras, en la población de Calafell Pueblo, urbanización de Bellamar, campings de este término municipal y barrio de Segur de Calafell, y enterado asimismo del pliego de condiciones que ha de regir para dicha contrata, condiciones que declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se ofrece a tomarlo a su cargo con arreglo a las mismas; la prestación de dicho servicio sería por la suma inicial de ..... (en letra pesetas), y en la forma que se expresa en la Memoria y demás documentos que aquí se acompañan.

(Fecha y firma del proponente.)

Calafell, 14 de marzo de 1973.—El Alcalde, Antonio Romeu Gibert.—2.744-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Castejón de Monegros (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de esta villa, en su primera fase.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan a continuación:

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de esta villa, en su primera fase.

**Tipo:** 3.793.595 pesetas.

**Plazos:** Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra ejecutada, según informe de la Dirección Técnica y de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 75.872 pesetas; la definitiva se fija en el 4 por 100 del remate.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto al público, para conocimiento y examen en la Secretaría municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., actuando ..... (por sí o en representación de .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número .....

de fecha ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de pavimentación de la villa de Castejón de Monegros, en su primera fase, por un presupuesto de contrata de 3.793.595 pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal, de nuevo de la mañana a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de la presentación.

Castejón de Monegros, 23 de marzo de 1973.—El Alcalde, Emilio Alcrudo Gabbre.—2.837-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de iluminación de la avenida de Valencia de esta ciudad.**

Se anuncia para la adjudicación de las obras de iluminación de la avenida de Valencia de esta ciudad bajo el tipo de 1.738.136 pesetas, a la baja, y con arreglo al proyecto que está de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal.

La duración del contrato, incluido el período de garantía, será de catorce meses, verificándose los pagos con cargo al presupuesto correspondiente y previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 44.762 pesetas; la definitiva será de 89.525 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las reposiciones, extendidas en papel del timbre correspondiente y reintegradas con sello municipal de igual clase, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán dentro de sobre cerrado en la Sección expresada, durante las horas de oficina, desde el día siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, acompañándose el documento nacional de identidad, el carnet de Empresa con responsabilidad, el resguardo de la constitución de la garantía provisional, documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales e Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), y la declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, según dispone el artículo 30 del citado Reglamento.

La apertura de plicas se verificará en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial».

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras de ..... se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de

..... pesetas (se expresará la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente).

Castellón de la Plana, 16 de marzo de 1973.—El Alcalde, Francisco L. Grangel Mascarós.—2.819-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del vial de enlace de la calle Sorral del Rio con el vertedero.**

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de febrero último, aprobó los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras del vial de enlace de la calle Sorral del Rio con el vertedero.

En el plazo de ocho días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las oficinas Municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido el indicado plazo y de no haber reclamaciones contra los meritos pliegos de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción del vial de enlace de la calle Sorral del Rio con el vertedero.

**Tipo:** 1.343.283 pesetas.

**Duración del contrato:** La obra deberá estar realizada en el plazo de dos meses a contar de la adjudicación definitiva de la misma.

**Forma de pago:** Mediante certificación de obra realizada emitida por los Servicios Técnicos Municipales.

**Garantías provisional y definitiva:** La primera del 2 por 100 del tipo y la segunda del 4 por 100 del remate.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal de once a trece horas hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a los ocho días también hábiles de exposición al público, contados todos ellos a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia.

**Lugar y plazo de la apertura de plicas:** En la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

**Proposiciones:** Se reintegraran con seis pesetas de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal, y serán formuladas con arreglo al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... habitante en ..... bien enterado de las condiciones facultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de las obras de construcción del vial de enlace de la calle Sorral del Rio con el del vertedero, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 17 de marzo de 1973.—El Alcalde, Jose Maria Ferrer.—2136-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reposición de cubierta de la Plaza de Abastos.**

**Objeto:** Obras de reposición de cubierta de la Plaza de Abastos de Logroño.

**Tipo de licitación:** 788.971 pesetas.

**Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de dos meses.

**Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento desde las diez a las trece horas.

**Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 16.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 32.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la contratación del proyecto de obras de reposición de cubierta en la Plaza de Abastos de la ciudad de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

b) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo establecido.

c) Que acredita la personalidad acompañando el documento nacional de identidad (si es Empresa individual) o la escritura de constitución o modificación de Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil (si es persona jurídica).

d) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Que está en posesión del carnet de Empresa con Responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el .....

f) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

En ..... a ..... de ..... de 1973.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Logroño, 21 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.144-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 570 nichos en el Cementerio municipal.**

**Objeto:** Obras de construcción de 570 nichos en el Cementerio municipal.

**Tipo de licitación:** 2.147.357 pesetas.

**Plazo:** La obra será entregada provisionalmente en el plazo de cuatro meses.

**Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría Gene-

ral del Ayuntamiento desde las diez a las trece horas.

**Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 38.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 76.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la contratación del proyecto de construcción de 570 nichos en el Cementerio municipal, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

b) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de ..... pesetas, que significan una baja de ..... pesetas, sobre el tipo establecido.

c) Que acredita la personalidad acompañando el documento nacional de identidad (si es Empresa individual) o la Escritura de constitución o modificación de Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil (si es persona jurídica).

d) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Que esta en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1956, expedido el .....

f) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

En Logroño a ..... de ..... de 1973.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Logroño, 21 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.145-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mariana (Cuenca), por la que se anuncia subasta de las obras del alumbrado público a esta localidad.**

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia a pública subasta las obras del alumbrado público a esta localidad, bajo el tipo de tasación de un millón treinta y nueve mil setecientos ochenta pesetas, a la baja, y de conformidad al proyecto redactado al efecto.

La subasta se celebrará el día que se cumplan veintinueve hábiles a contar del siguiente al de aparecer este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial ante la Mesa que presidirá el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las diez horas de su mañana.

Se admitirán plicas todos los días no festivos de diez a doce de la mañana hasta el inmediato anterior al de apertura de plicas y se acompañarán los documentos siguientes: Carnet de identidad, justificante de haber constituido la fianza del 3 por 100 del tipo de subasta, declaración jurada con referencia a los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en caso de Sociedades, poder notarial pa-

ra que la persona que comparezca esté facultada para ello.

El adjudicatario satisfará los gastos de anuncios, derechos reales, escritura pública y todos cuantos lleve consigo este aprovechamiento.

El adjudicatario se comprometerá a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas y empezar los trabajos dentro del plazo de diez días a contar de efectuado el replanteo por el técnico nombrado al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., de ..... años de edad, de profesión ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de carnet de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones impuestas, se compromete a llevar a cabo las obras del alumbrado público al pueblo de Mariana por la cantidad de ..... pesetas y con sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas.

(Fecha y firma del proponente.)

Mariana, 10 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.766-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública, de las obras de construcción de un Colegio Nacional mixto de dieciséis unidades en el «Camp Redó».**

**Objeto y tipo de subasta:** Son objeto de la presente subasta las obras de construcción de un Colegio Nacional mixto de dieciséis unidades en el «Camp Redó». El tipo de licitación en baja será de diecinueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesetas con cuarenta y dos céntimos.

**Plazo de ejecución de las obras:** Estas deberán quedar terminadas en el plazo de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del remate.

**Garantías:** La garantía provisional queda fijada en la cantidad de ciento setenta y nueve mil setecientos setenta y cuatro pesetas con diez céntimos y la garantía definitiva en la suma de trescientas cincuenta y nueve mil quinientas cuarenta y ocho pesetas con veintinueve céntimos, que será rebajada proporcionalmente a la vista de la baja del remate.

**Exposición del expediente y presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones optantes a la subasta se adaptarán al modelo que se inserta y podrán presentarse en sobre cerrado todos los días hábiles en la Secretaría de esta Corporación, acompañadas de los documentos que señala el pliego de condiciones, desde las diez a las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo anterior, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue su representación y con asistencia del señor Secretario de la misma.

Todas las demás condiciones, tanto técnicas como administrativas, que regulan la subasta se hallan a disposición de los interesados en el Negociado de Cultura; existiendo crédito suficiente en el Proyecto de Presupuesto Extraordinario de Obras y Servicios Básicos de Infraestructura, fase VI, y habiendo sido aprobado y subvencionado el proyecto por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con papel sellado o timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal correspondiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad que exhibe ....., expedido en ....., bajo el número ....., tarifa ....., clase ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional mixto de dieciséis unidades en el «Camp Redó», y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ... correspondiente al día ....., me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras y por la cantidad de ..... (en letras), sujetándome en todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado de la letra A) del artículo 1.º del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán, por jornal legal de trabajo y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata, se sujetarán a los tipos que, por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares, rijan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Palma, 13 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.054-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo automóvil acondicionado para el servicio de limpieza.**

Este excelentísimo Ayuntamiento tiene acordado el convocar concurso público para la adquisición de un vehículo automóvil acondicionado para el servicio de limpieza.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán presentadas dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, dentro de horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones, a las doce horas en el salón de Actos de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Los concursantes quedan en libertad de efectuar sus ofertas por el tipo de licitación que estimen oportuno, en atención a las características del vehículo, sin que puedan rebasar el precio de 1.200.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 6.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso para el suministro de un camión para la recogida de basuras, se comprometo a efectuar el suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Asimismo deberán acompañar Memoria de la descripción del vehículo, relación detallada de los usuarios de ellos, plazo

de entrega, y condiciones económicas en relación con el precio ofertado.

Torrelavega, 21 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.149-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de piedra caliza que se cita.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, en relación con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se haya producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas se anuncia por el presente, la celebración de la primera subasta para la enajenación del aprovechamiento de 57.000 metros cúbicos anuales de piedra caliza, durante un periodo de treinta años, en el monte de estos propios denominado Bonilles y otros, número 103-A de los del Catálogo de Utilidad Pública, son sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en esta Secretaría, por el tipo de licitación de 199.000 pesetas anuales.

La duración del contrato será de treinta años, principiando en 1973 y terminando en el año 2033, y el importe del remate será satisfecho por el adjudicatario en la forma que se detallan en los referidos pliegos de condiciones.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le re-

presente, mediante poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, extendidas en papel de timbre del Estado de la clase sexta y reintegradas con sello municipal de 6 pesetas y timbre de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas y ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas, declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los casos IV y V del Reglamento de Contratación, así como el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos en sus sucursales, el 3 por 100 del tipo de licitación, o sea la cantidad de 5.970 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario por el 15 por 100 de la cantidad importe del remate, siendo admisible para la fianza los valores y documentos que señala el artículo 75 del expresado Reglamento.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», al anterior inclusive al de la celebración de la subasta, durante las horas de diez a trece, en cuyo sobre deberá consignarse: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de 57.000 metros cúbicos anuales de piedra caliza en el monte Bonilles».

La subasta tendrá lugar en esta Casa

Consistorial a las doce horas del día siguiente laborable a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del funcionario de montes y el Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe del acto.

Caso de no resultar adjudicado el remate en la primera subasta, se celebrará una segunda diez días después, a la misma hora y en el mismo lugar, con los mismos requisitos y condiciones que la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en representación de ....., lo cual acredita con ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... para la enajenación del aprovechamiento de 57.000 metros cúbicos anuales de piedra caliza, durante un periodo de treinta años, en el monte de estos propios denominado Bonilles y otros, número 103-A de los del Catálogo de U. P. de la provincia, y enterado de los pliegos de condiciones facultativas, y de los de condiciones jurídicas y económico-administrativas ofrece la cantidad de ..... pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para mayor concurrencia de licitadores.

Sagunto, 16 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.152-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con los números 445.877 de entrada y 243.982 de registro correspondiente 3 de agosto de 1960 constituido por «Coysa, S. L.», en valores por un nominal de 20.000 pesetas (referencia expediente 2876/72) y carnet de intereses número 114.089, se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Administrador.—749-D.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 493.513 de entrada y 278.904 de registro, correspondiente al 19 de junio de 1963, en valores, propiedad de don José Marquina Vázquez, por un nominal de 25.000 pesetas (referencia 341/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor

ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Administrador.—2.810-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 924.667 de entrada y 200.463 de registro correspondiente 15 de octubre de 1958, constituido por don Alfonso Noblejas Folguera, en metálico, por un importe de 5.000 pesetas (referencia 5064/1972).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1973.—El Administrador.—2.797-C.

### Tribunales de Contrabando

#### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Christina Bauer, con domicilio en 753 Pforzheim (Alemania), Anshelmstr. 1, inculpada en el expediente número 1115/72, instruido por aprehensión de radio televisor, mercancía valorada en 9.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha

dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las diez treinta horas del día 25 de abril de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona a 2 de abril de 1973.—El Presidente del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—3.202-E.

#### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de José Anera Caro y de Vicente Vidal Martínez, con últimos domicilios conocidos en Gandía (Valencia), fueron en calle Rompeolas, sin número, bloque F-10, primero izquierda, y en República Argentina, 55, 4.º-8, por lo que se refiere a José Anera Caro, y en Generalísimo, 87, en Palma de Gandía, por lo que se refiere a Vicente Vidal Martínez, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 16 de abril de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para pro-